

## Máster Universitario en Dirección y Gestión de Centros Educativos

### Competencias

El Título de Máster en Dirección y Gestión de Centros Educativos que se presenta, permite la adquisición de las **Competencias Básicas** que figuran en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior, tal y como exige el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre; **así como las específicas** del título.

Con este fin, se ha diseñado un plan de estudios que articula y coordina a lo largo de los diferentes módulos, el fomento y desarrollo de todas estas **competencias**.

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Organizar los elementos que forman parte de la estructura del centro alineando los objetivos de los diferentes proyectos, los recursos, los responsables implicados, bajo la supervisión del equipo directivo, para obtener los resultados esperados.
- Planificar la elaboración, desarrollo y evaluación de los proyectos del centro, teniendo en cuenta las exigencias de innovación y cambio del entorno, impulsando la participación y la implicación de los miembros de la comunidad educativa, para responder a las necesidades reales del centro.
- Coordinar los proyectos, recursos económicos y materiales del centro, mediante procesos de trabajo en equipo, para lograr el funcionamiento óptimo de las estructuras del centro.
- Gestionar los recursos materiales, económicos y funcionales existentes en el centro para su aprovechamiento óptimo.
- Dirigir a las personas que trabajar en el centro educativo para lograr su máximo rendimiento y su contribución a la implementación y desarrollo de los proyectos.
- Realizar una evaluación institucional, que integre la evaluación de los proyectos y procesos del centro, los recursos de los que se dispone, el desempeño de las personas, mediante un trabajo en equipo liderado por la dirección, para mejorar y promover los procesos de cambio necesarios.
- Tomar decisiones con iniciativa y responsabilidad analizando las situaciones que se producen en el centro para elegir y determinar los cursos de acción más adecuados.
- Liderar y estimular a las personas y los equipos del centro a dar lo mejor de sí mismos para lograr los objetivos comunes previamente establecidos.
- Facilitar la creación de un clima de convivencia que favorezca la interacción de personas y grupos promoviendo la información, la comunicación y la motivación, que faciliten la vida en la comunidad educativa y en el entorno social más próximo.
- Integrar a la comunidad educativa en torno a una cultura y proyecto común y ejercer la representación de la misma para lograr la unidad y coherencia en todas las actuaciones y decisiones tomadas en el centro.
- Negociar y gestionar los conflictos, regulando los espacios de poder y participación de los miembros de la comunidad educativa, para mejorar las relaciones con los miembros de la comunidad educativa y el entorno inmediato.

- Favorecer y apoyar el desarrollo personal y profesional de los miembros de la comunidad educativa, poniendo especial atención en la equidad, la gestión de las emociones, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, para conseguir el logro de los objetivos comunes.
- Promover procesos de reflexión crítica sobre los proyectos, medios y recursos de los que dispone el centro para establecer líneas posibles de mejora que permitan al centro adaptarse a los cambios y nuevas realidades sociales y educativas.
- Analizar las necesidades de mejora, tanto en las acciones educativas derivadas de los proyectos de centro y en los recursos con los que cuenta para establecer actuaciones orientadas a la calidad y al logro de resultados.
- Promover las relaciones de intercambio y colaboración tanto con los agentes del entorno social próximo como con la Administración educativa y otros centros afines, teniendo en cuenta en todo momento la formación ciudadana y el respeto a los derechos humanos, contribuyendo a la construcción de un futuro sostenible, para lograr la integración del centro y el desarrollo de proyectos educativos para la mejora del propio centro y de todas las instituciones implicadas.
- Elaborar, desarrollar y evaluar un proyecto de dirección operativo y eficaz que permita liderar y coordinar los proyectos del centro encaminados al logro de las finalidades educativas de éste y a la implementación del plan estratégico.